

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0062] [10L/5100-0063] [10L/5100-0064] [10L/5100-0065] [10L/5100-0066] [10L/5100-0067] [10L/5100-0068]
[10L/5100-0069] [10L/5100-0070] [10L/5100-0071] [10L/5100-0072] [10L/5100-0073] [10L/5100-0074] [10L/5100-0075]
[10L/5100-0076] [10L/5100-0077]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0074]

FORMACIÓN EXIGIDA PARA LA PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE ARCHIVERO EN LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CONCEDIDO AL AYUNTAMIENTO DE RUESGA, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cuál era la formación que poseían y se había exigido para realizar la preselección de candidatos por el Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria para el puesto de archivero en la 1ª fase del proyecto de revalorización de espacios públicos y promoción de la participación de la ciudadanía en el uso de las tecnologías de la información, concedido al Ayuntamiento de Ruesga dentro del programa para corporaciones locales del ejercicio de 2019?

Santander a 5 de febrero de 2020

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."